ENTREMES NUEVO.

EL ALCALDE PEDRO CUCHO, ATILA DE LOS HIDALGOS.

Perſonas que hablan en èl.

Pedro Cucho, Alcalde.
Bràs, Eſcribano.
Un Alguacil.
Un Executor.
Un Eſtudiante.
Dos Mugeres.

Salen Alcalde, y Alguacil con Varas gordas, y Bràs Eſcribano.

Alc. POn, Eſcribẽ, en eſſe poſte luego
eſſe papel, para q̃ ſepan todos
Paſſeaſe el Alcalde.
por eſcrito, por voces, y mil modos,
que à todo Hidalgo toco à ſangre, y fuego;

y he de averiguar, por vida mia,
como ahora ſe dà con oſſadìa
tanto dimoño, sì, de Executoria:
el juìcio ſe me quita, y la memoria.
Debe de haber gran bellaquerìa
en eſto de ſer nobles, ò noblones,
milagros diz q̃ ſon de los doblones,
pues con ellos haràn, ſegun diſcurro,
en alguna ocaſiõ Hidalgo à un burro.

Fixa el Eſcribano el papel en el paño, y ſe paſſean, y el Alguacil con ſombrero grande deſgorrado.

Alc. Quanto te parece, Bràs,
(recorre bien tu memoria)
coſtarà una Executoria?

Eſcr. Seis mil reales, y algo mas.

Alc. Pero diſcurramos, Bràs:
què dimoños de locura
tienen eſtos Infanzones,
que à coſta de ſus doblones
quieren hacernos baſura?
Yo he de ver que catadura

tienen aqueſtos deſpachos,
y à eſte hato de borrachos
les he de ajar ſu tieſſura:
leedme aqueſſe cartel.

Lee el Eſcribano.

Manda el ſeñor Alcalde Pedro Cucho,
que el que en ſu nobleza ſea ducho,
ſin que lo aparte,no, de la memoria,
preſente à ſu merced la Executoria,
pena de que no mire ni un momento
al Conſiſtorio del Ayuntamiento.

Alc. Bien eſtà, Bràs, dexale clavado
con clavo, oblea,ò cõ pan maſcado.
Valgate Bercebù por tanto Hidalgo,
todos largos, flacuchos como galgo.
Mirá, Bràs, q̃ te digo como Alcalde,
que tu trabajo no ſerà de valde,
que mires, y remires con cuydado
el mamarracho de las Executorias,
y ſi alcanzas à ver hay erratorias;
falta de tilde à iies, con agrado,
no cõ mohina,diràs al pretendiente:

 Se-

Señor Fulano, aunque uſted lo ſiente,
yo no puedo dar Don tã de repente,
haſta que vea la ſeñora Joſticia
ſi en eſtos pergaminos hay malicia;
porq̃ dice el Alcalde Pedro Cucho,
q̃ en probar Hidalguias eſtà ducho,
que lo quiere rever cõ grande flema,
porque no ſe diſcurra lo hace tema.
Mira no te ſobornen, Bràs pobrete,
que te entrarè en la trena, y en un
brete. *Sale un Eſtudiante.*

Eſtud. Señores, à un Licenciado
dèn uſtedes ſu limoſna.

Sientaſe el Alcalde con la Vara en la mano.

Alc. De què es uſted Licenciado,
ſeo ſopiſta? De hacer coplas,
de conjurar los nublados,
ù de acudir à la ſopa?

Eſtud. Señor Alcalde, yo ſoy
graduado en la Soborna,
tengo muchos privilegios

para

para no ajar mi perſona.
Alc. Diga uſted, como ſe llama? *Sèrio.*
Eſtud. Don Cayo de Baraona.
Levantaſe el Alcalde.
Alc. Don què? ha Miniſtro, ola.
Alg. Què me manda ſu merced?
Alc. Ponmele en un calabozo
al ſo bayeta pelona,
haſta que nos juſtifique
con ciento y treinta perſonas,
otros tantos inſtrumentos,
y noventa Executorias,
ſi para firmarſe Don
baſta abrirſe una corona.
Por vida del Rey, que tengo
de apurar eſta ponzoña,
Da golpes con la Vara en el ſuelo.
eſta langoſta con hambre,
eſta vanidad con ſombra,
eſte ſomos todos unos,
como dixo Pedro Dola.
Llevale preſo, y ſale un Executor.

Exec. Alabado ſea Dios:
yo he llegado à buena hora. *ap.*
Señor Alcalde, haga uſted
que el Secretario me ponga
el cumplaſe à eſte Deſpacho.

Dale un papel, y eſtarà el Alcalde ſentado, y el Executor pueſto el ſombrero.

Alc. Se criò uſted en Ariſgotas,
ſeo traedor de vegigas?
Cubraſe uſted, que no importa,
que Alcalde, y Executor
ſon unas miſmas perſonas.
Cubraſe uſted, ſeo tres onzas
de mucha neceſſidad,
cenador de zanahorias,
Don Pereciendo de Lara,
como nos dice la heſtoria.

Dale con la Vara en el ſombrero, y ſe le derriba.

Exec. Señor Alcalde, yo ſoy
Don Franciſco Calahorra,

como dice esse Despacho,
y soy conocido en Mora,
y en todos estos Lugares,
y creo que mi persona ::
Alc. Debe meterse en un cepo,
ya lo sè: Menistro, ola.

Sale el Alguacil.

Alg. Què me manda su merced?
Alc. Lleva con gran cortesia
à Francisco Calahorra:
mientras justifica el Don
ponle la cadena gorda.
Por vida del Rey, que tengo
de apurar aquesta borra
de Dones, que en las familias
se introduce con dos viñas,
y una tierra en Arisgotas.
Por vida del Rey, que creo,
que si no se corta el hilo
à esta maldita ponzoña,
tendrà Don el Pregonero,
y Juana la Velinchona.

Val-

Valgate el Diabro por Dones,
quanto me enfadan ſu ſombra!

Llevale preſo, y buelve à ſentarſe el Alcalde en la ſilla, y ſalen dos Mugeres bien trageadas, con manto.

Mug. 1. Jeſus, y què gran Lugar?
Doña Henrica, yo me admiro
de tanta gala, y decencia.
Mug. 2. Doña Juana, ya lo miro,
y me he quedado una boba.
Alc. Quien ſon aqueſtas mugeres
no diràs, Sehetario amigo?
Eſcr. Me parece que à las fieſtas
eſta mañana han venido:
ellas, sì, ſon foraſteras,
y que entrar oy las he viſto
en caſa de Juan Cogollo.
Alc. Llega, y dilas con gran brio,
que digo yo, que procuren
no darſe Don, porque impìo
me olvidarè de quien ſoy,
y execute un deſatino

de

de poner carro à ſu puerta,
ò que marchen en pollinos,
aunque tengan por pariente
al Duque de los Pepinos:
no las admitas reſpueſta,
haz muy bien lo que te digo.

Habla el Eſcribano con las Mugeres.

Mug. Digale à el Alcalde Pedro Cucho,
que de majaderazo eſtà muy ducho,
que como no es gala que le viene,
no quiere oìr, ni ver lo que no tiene,
q̃ ſe contente con heras, y majuelos,
que Dones no ganaron ſus abuelos.

Vanſe las Mugeres.

Alc. Què te han dicho, Eſcribèn, à mi Decreto?
Eſcr. Que ſe las debe hablar con mas reſpeto
por mugeres, y nobles foraſteras.
Alc. Yo las he viſto el texer eſteras,
ſegun hago memoria; yo las he viſto
cõ eſparto en la mano, vive Chriſto:

ſigue

ſigue el alcance, y ſi ſe dàn Don, cogelas liſto,
y encierra ſu hermoſura en cas de tia
por la gran deſverguenza, y picardia
de querer en ſu huerta, y à ſu noria
litigar, y labrar Executoria.
Eſcr. Señor Alcalde, eſta tarde
à ſu Lugar ſe iràn, y el ſer cobarde
con las Damas, parece que es debido.
Alc. No me ſea, Eſcribèn, tan atrevido,
ni cõſejos me dè, que no los quiero,
que para darlos es un majadero:
execute ſus cuentas, y eſcripturas,
q̃ en eſto de pulitica eſtà à eſcuras,
y no alcanza el perjuìcio de los Dones;
peores ſon, que no traer calzones.
Sabe, diga, el menguado,
lo que ſe ſiente ver muy eſpetado
à un Hidalgo muy tieſſo de cotilla,
regoldando à ſolomo, y à morcilla,
haciendo con la boca mil meneos,
en

en ellos hermoſura, lo que en otros
feos?
Sabe las converſaciones de ſu caſa,
tratandonos de tontos, y ſimplones,
ſiẽdo ſu diſcreciõ plata,y doblones?
Sabe, que riſa falſa gaſtan todos,
y en ſus Juntas nos tratan de mil modos,
ſin dexar lo canalla, lo villanos,
poniendonos las faltas à dos manos?
Sabe, ò ſepa, que en Templos, y en
Ermitas
quieren ſer preferidos tragolditas
en aſſientos,en bancos,y en eſcaños,
y aun no quieren viſtamos de ſus paños,
llamandonos Plebeyos, y Pobretes,
ſiendo ſu vanidad toda cohetes,
que en ſubiendo à lo alto muy tremendo,
por valor de tres quartos da el eſtruendo?

Eſto ſon los Hidalgos , Eſcribano,
Dios,cõ ellos,nos tenga de ſu mano,
y todo el tiempo, que tenga aqueſta
Vara,
nadie ha de firmar Dõ,por eſta cara,
ſin ſeis firmas del Rey,voto à Chriſto;
picardìa mayor jamàs ſe ha viſto,
naciendo cada dia mas Hidalgos,
que Aragon,y Valencia tiene galgos.

Eſcr. Señor Alcalde , la razon le ſobra,
pero con las mugeres no parece.

Alc. Ha Meniſtro. *Sale el Alg* Señor.

Alc. Llevate al Eſcribèn,que lo merece,
metemele en el cepo muy paſſito,
con tiento , sì , por ſi eſtà malito,
para que deſde alli embie pareceres,
de ſi ſe han de dar D. à las Mugeres.

Aſele el Alguacil , y le lleva.

Alc. Anda, diablo , oy doy fee , que tus
razones
ſon alcahueterias de los Dones.

Salen las dos Mugeres como admiradas.

Mug.

Mug. 1. Es cierto, Doña Henrica, es Lugarazo.

Alc. Eſte Don, Dõ, me rebienta el bazo.

Mug. 2. Doña Juana, Don Luìs, D. Diego Otazo,
en mi caſa loaron à eſta Villa,
y en caſas, y en decẽcia es maravilla.

Alc. Echate quatro Dones de morcilla:
mucho me apura el D. de eſtas Mugeres,
ellas le prenden, sì, con alfileres,
y he de ajar ſu locura deſta ſuerte:
Ha Henricota, ha Juanilla la de muerte,
vẽdeis tomiza, ò pleyta? porq̃ quiero
tomar una porcion por mi dinero.

Sèrias.

Mug. Con noſotras no habla el majadero.

Alc. Como hablan aſsi con eſta Vara?

Mug. Es la Vara muy gorda, y aũ ſu cara,
y aſsi, vaya con Dios, no nos provoq̃,

pues

pues de cada araño, puño, y choque
le harèmos conocer à las estrellas.
Alc. Ellas parecen ser, mas no son ellas.
Diganme por su vida, buena gente:::
Las mira con cuydado.
Mug. Vayase noramala, y nunca intente
ni seguir, ni saber de donde somos,
porq̃ le ha de costar algunos comos,
y assegurado viva el tontonazo
somos Doña Henrica, y Doña Juana
Otazo.
Alc. Lo de Juana serà, el D. no quiero,
mientras no vea yo antes primero
ocho, ù diez, ù catorce Executorias
de Henriq̃ Quarto, ù de el Primero.
Mug. Y las sabrà leer el majadero
en las diez hojas blancas de estas
uñas?
Asen à el Alcalde, y le arañan, echandole en el suelo.
Alc. Favor aqui à la Josticia:
què picardia es aquesta?

Buelve por mi causa, Rey,
que han incurrido en la ley
con una grande malicia.
Mug. Ha, paysanos, ha, parientes,
acudid, que à este brutazo
se le ha de mantear el bazo,
y derribarle los dientes.

Salen los Presos, y otros dos Hombres.

Estud. La manta, que el Carcelero
me diò para que durmiesse,
me traygo, porque supiesse
que le cuesta su dinero.
Exec. A este Alcalde majadero
dèsele una gran paliza.
Alc. Favor dèn à la Josticia.

Quitan la manta las Mugeres al Estudiante, echan à el Alcalde sobre ella, y entre los seis le mantean.

Alc. Dexenme por Dios, Don Dones,
que yo no hablarè palabra;
callarè como un chiquillo,

aun-

aunque le digan Don, Don
à la Loba del Castillo.

Sueltanle, y todos le golpean con el matamoscas, el Alcalde huye, y ellos le siguen dandole golpes, y se entran en el vestuario.

FIN.

CON LICENCIA.

Barcelona: En la Imprenta de Carlos Sapera, Librero, en la calle de la Libreria. Año 1768.